

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,35 id.—Extranjero, 1,60 id.—Varios países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro bancario ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 1.º DE DICIEMBRE DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. En correspondencia de Administración á nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto 5 céntimos.

Los presupuestos municipales.

I GASTOS

Tienen los presupuestos municipales de Bilbao tela cortada para hacer una buena obra si los que en su confección intervienen van guiados de un propósito desinteresado. Nuestros amigos los concejales socialistas han puesto cuanto ha estado de su parte para que los presupuestos correspondientes al próximo ejercicio se hallaran en concordancia con los intereses de esta población; pero sus buenos deseos se han estrellado ante el poder numérico de una mayoría maleada por el espíritu estrecho que es peculiar á cuantos tienen el encargo de no salirse de una esfera de acción limitadísima á que les reduce la defensa de intereses divorciados con el interés colectivo.

La actividad desplegada por los concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao en la discusión de los presupuestos municipales, no puede, con fundamento, ser negada. Ahí está la Prensa burguesa que lo testimonia en sus reseñas de las sesiones.

Algo, muy poco, han conseguido esos amigos nuestros; pero calefíese lo que hubiera pasado si no hubieran estado allí, en la brecha, para poner á raya con sus razonamientos, ya que no con el número de sus votos, los desafueros de los demás concejales. Si en el Ayuntamiento de Bilbao, en vez de cuatro concejales socialistas, que son los que hay, hubiera una mayoría que decidiera en las votaciones, tendríamos hoy unos presupuestos municipales inspirados en un amplio espíritu de justicia y ajustados á la conveniencia general.

Sería tarea larga detallar las peripecias más culminantes de las sesiones, y por eso, teniendo en cuenta los reducidos límites de este periódico, hemos creído conveniente dar sólo un extracto de las modificaciones que los concejales de nuestro Partido han pretendido introducir en los nuevos presupuestos municipales.

He aquí los más importantes que esos correligionarios nuestros trataron de conseguir en el presupuesto de gastos:

DEPENDENCIAS AISLADAS.—Supresión de las consignaciones para atabaleros y tamborileros, y que el Ayuntamiento, cuando tenga que salir en corporación, busque, para que resulte más barato, á quienes puedan hacer ese servicio.

FIESTA DEL ARBOL.—Consignación de 5.000 pesetas en vez de 1.000.

CEMENTERIOS.—Supresión de los capellanes.

INSTRUCCIÓN.—Consignación de 52.000 pesetas destinadas al pago de sueldos de seis maestros y seis maestras y de los alquileres de locales para las escuelas correspondientes.

Consignación de 2.500 pesetas para la creación de escuelas en Castrejana, cuyos vecinos han solicitado esos centros de instrucción.

Aumento de 5.000 pesetas á la consignación para establecer nuevas escuelas de adultos.

Consignación de 25.000 pesetas para la creación de cantinas escolares.

Consignación de 6.000 pesetas para costear la carrera en la Escuela de Ingenieros á seis niños pobres que salgan aventajados de las escuelas.

Aumento de 4.000 pesetas para que sea mayor el número de colonias escolares. (Este aumento fué aprobado.)

Supresión de la donación de 500 pesetas á la Asociación de señoras para la enseñanza de jóvenes obreras, por ser muy deficiente esa enseñanza. (¡Como que es esencialmente católica!)

Consignación de 22.000 pesetas para la partida, cuya supresión se había hecho, destinada al «mayor desarrollo de la instrucción pública».

BENEFICENCIA.—Aumento de 22.000 pesetas en la partida destinada al pago de comestibles para la beneficencia domiciliaria.

Aumento de 5.000 pesetas para socorro á obreros sin trabajo.

Aumento de 2.000 pesetas para la traslación de dementes y para socorros á pobres que necesiten tomar baños medicinales.

Supresión de la partida de 3.900 pesetas como subvención al Asilo de Hermanitas de los Pobres, para que dicha cantidad vaya á engrasar lo consignado para la Casa de Misericordia, donde los ancianos están mejor atendidos.

Consignación de 1.000 pesetas para niños de pecho huérfanos que por su edad temprana no se hallen en condiciones de ingresar en la Sala-cuna.

Aumento de 20.000 pesetas para la fundación de un Monte de Piedad.

OBRA PÚBLICAS.—Ampliación hasta 20.000 pesetas de lo consignado para reparación y conservación de urinarios.

CORRECCIONES.—Supresión de lo consignado para sueldo del capellán de la Casa-galera.

Aumento de 1.750 pesetas á la partida destinada á manutención de los recogidos en dicha Casa.

DISTINTAS CARGAS.—Supresión de las 750 pesetas consignadas para sueldo del capellán del Ayuntamiento.

Supresión de lo consignado para fiestas religiosas del Corpus y Semana Santa.

FESTIVOS.—Supresión de lo consignado para festejos públicos del 2 de mayo y 25 de diciembre.

Supresión de las 200 pesetas destinadas á la encargada de la limpieza de los gigantes y cabezudos.

OBRA NUEVAS.—Ampliación hasta 40.000 pesetas de las 18.000 destinadas al arreglo de los terrenos en que se han de construir las escuelas de Iturburu. (Esta ampliación fué pedida por el Sr. Urdabari; pero la hicieron también suya los concejales socialistas y fué aprobada.)

Supresión de lo consignado para la construcción de una nueva torre en la iglesia de San Vicente.

Consignación provisional de 100.000 pesetas para el caso de que se acuerde la construcción de un parque en los terrenos que ocupa el cuartel de San Francisco.

IMPREVISTOS.—Aumento de 30.000 pesetas en la partida destinada á imprevistos, por si se acuerda el aumento de sueldo á los empleados municipales, que se halla á estudio de una comisión especial.

Como se ve, la labor de la minoría socialista del Ayuntamiento no ha sido escasa con respecto á esta parte de los presupuestos municipales. En el número próximo daremos á conocer las modificaciones presentadas por esa misma minoría para el presupuesto de ingresos.

NOTAS SEMANALES

Contestando en el Congreso al diputado señor Ferrer y Vidal, que censuraba al Gobierno por el apoyo oficial que concede al clericalismo, «bajo cuya capa—fueron sus palabras—se encubren muchas veces trabajos carlistas», ha dicho el ministro de la Gobernación que condenaba la confusión que algunos establecían entre los carlistas y los católicos.

¡Anda la órdiga!—como dicen los chulos—. Pues ¿á qué religión pertenecían los curas que tomaron parte en las anteriores guerras civiles y los que estaban comprometidos en el reciente movimiento carlista?

¡Vaya usted á saber!
A tal punto llega en esto la confusión, que el señor Ugarte, no el concejal bilbaíno, sino el ministro supracitado, se tiene por muy católico y acaba de decir una herejía.

Los artilleros inutilizados en las fiestas de la Coronación han sido llevados al santuario de Begonia á dar gracias á la Virgen.

—¿Por haber quedado inútiles?
No, hombre. Porque no acabaron de pe-
recer.

Esa gratitud revela lo que todo el mundo infiere: que aquel que no se consuela es sólo porque no quiere.

En la información abierta para comprobar los fundamentos de las quejas de los mineros de La Unión (Murcia) contra la calidad de los explosivos, que estaban causando frecuentes desgracias, se ha visto que fallaba el 30 por 100 de los barrenos.

¿Que si ya está en la cárcel la Compañía monopolizadora de la dinamita?

¡Quite usted allá!... A la cárcel hubieran ido los obreros de las minas si se hubieran declarado en huelga por oponerse á usar los explosivos que ponían su vida en peligro constante.

¡Hay que distinguirl!

Dice *El Noticiero Bilbaíno* que el miércoles fueron impuestas diecinueve multas á otras tantas lecheras que pretendían vender la leche con bastante agua.

Pues no veo la razón.
Comprendo que se multara por vender la leche con agua sobrante.

Y eso es lo que querrá decir *El Noticiero*.

Pero no es lo mismo.

Lo que ocurre es que todos los días se está inutilizando leche mala y se están imponiendo multas por eso, y nunca concluye el abuso.

¡Qué leche, hombre, qué leche!

La Petite République inserta una estadística de los curas y frailes que hay en España, y á su excesivo número culpa del retraso de la nación.

Eso es una verdad muy evidente, y en ella coincidimos mucha gente.

Hablando un periódico de un temporal que ha habido en Barcelona, dice que del convento de los Gozos pidieron auxilio á los bomberos.

¡Ah, mundanos... ó mundanas! (porque no sé si eran frailes ó monjas).

¡Ir con tono suplicante de los bomberos en post!...
¡Con encomendarse á Dios hubiera sido bastante!

Al Hospital civil fué conducido hace días un pobre jornalero que se hallaba enfermo y abandonado.

¡Vamos, una protesta viva contra la sociedad presente!

A un diputado le insultó é increpó días atrás su esposa á la puerta del Congreso, acusándole de haber sido causante de su ruina.

¡Pues temblemos entonces por el país!

La Corporación provincial acordó, en una de sus últimas sesiones, adquirir una faja de terreno para ampliar la Casa de Expósitos.

Prueba esta noticia de un modo cabal que estamos ganando en moralidad.

En Madrid un padre cura soltó á otro clérigo un tiro, y luego hizo el disparate de suicidarse á sí mismo.
¡Cómo está la clerecía, Santo Cristo!

SANOS PROPÓSITOS

De haber sabido á tiempo que LA LUCHA DE CLASES daría cuenta de mi ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao, hubiera rogado á su director que lo hiciera de modo que no pusiese á prueba la inteligencia de sus habituales lectores, con una noticia que llega al público solicitando la resolución de una incógnita que no debiera haber existido. Y no es que yo censure lo que indudablemente tendrá su razón de ser en un propósito bien concebido, sino que hubiera querido que no se ocultase lo que no tengo ningún interés en ocultar, ni hay razón para que permanezca oculto, dando lugar á que alguno crea que existió intención de hacerlo por falta de resolución al adoptar determinadas actitudes. Y se engaña quien tal piense.

Ni á nadie puede sorprender esta determinación de mi conducta, cuando es bien conocida mi manera de pensar desde hace mucho tiempo, y en la prensa, en el libro y en todas partes he defendido sinceramente ideas que juzgo buenas y justas, y que sin embargo pugnan abiertamente con el común sentir y pensar de muchas gentes, que sienten y piensan como no deben pensar y sentir los que aman á su prójimo y tienen sed de justicia, y no oyen impasibles los alaridos de las tristezas sociales. Y pensando así, y sintiendo así, y dando á conocer un día y otro ideas y sentimientos que palpitan en todos mis escritos y acompañan á todos los actos de mi vida, había de llegar uno en que estas ideas tuviesen expresión más concreta y determinada y encarnasen en lo que hoy por hoy representa la protesta razonada y justa contra todo lo que no es justo y razonable, y la más humana de todas las aspiraciones sociales.

Por esto he venido al Partido Socialista.

ta Obrero, donde hay más mérito en estar que en cualquiera otro de los partidos que turnan en el disfrute del poder; porque hoy por hoy, y acaso en mucho tiempo, aquí no se puede ofrecer más que trabajo, sacrificio y abnegaciones.

«Que estoy aquí» ya lo he dicho. «Para qué he venido» voy á decirlo ahora, dando á conocer propósitos é intenciones, que acaso podrán servir de guía á otros muchos de quienes el Partido Socialista Obrero ha de recibir positivas actividades é influencias valiosas.

Las clases proletarias, como las clases medias y más elevadas de nuestra sociedad, tienen, y no hay mengua para nadie en decirlo, innumerables defectos; pero estos defectos, que en los proletarios tienen justificación, no la tienen cuando se trata de las otras clases sociales. La justificación de los defectos del pobre está en su misma situación; para el rico es una agravante de sus defectos sociales. El pobre se justifica con su nacimiento, origen más frecuente de todas nuestras desigualdades sociales y del que sólo la ciega fortuna dispone; al rico, la fortuna le depara desde su nacimiento el medio de combatir con éxito sus defectos. Este medio, del que el pobre carece, es la educación.

Nace el pobre sin medios para educarse, y vive tan apegado á los de su misma clase y condiciones, que su aislamiento en el medio social educativo es bien evidente. Continúa viviendo y acaba su vida sin educación, poderoso freno de nuestros defectos sociales, teniéndolos cada día más numerosos, por culpa de una sociedad que se aparta de su lado, recluyéndole constantemente en el ambiente donde viven los que, como él, tienen sus mismos defectos y por idénticas causas. De este modo no puede educarse el proletario, ni, reconociendo sus grandísimos defectos, hay razón para culparle de ellos.

Somos nosotros los culpables, por la indiferencia con que los vemos, por el aislamiento en que los dejamos, por este crimen de humanidad que cometemos con ellos no dándoles lo menos que podemos darles, nuestra educación, nuestra ilustración, la cultura de que sin razón nos envanecemos, porque no sirve para hacer cultos á los que tanta ansia tienen de serlo. Y así no hay razón para quejarse, ni hacer gemir las prensas con la ineducación y la falta de ilustración y de cultura del pobre obrero, que no debe á la fortuna los favores que nosotros, ni siente motivos que le hagan propenso al agradecimiento.

En esta conducta de las clases elevadas para con el pobre, podrá buscarse el fermento malsano de nuestras discordias sociales; y la amargura, que desborda del corazón del pobre y llega hasta su boca para ser expresión de ideas de odio y de venganza, en esta conducta encuentra justificación y disculpa. Ya lo he dicho en otra parte (1); los defectos del pobre son obra nuestra, fiel espejo donde se retratan los defectos de nuestra conducta.

Es una mala política la que seguimos y á rectificarla deben ir todos nuestros propósitos. Por esto los míos son de rectificación de conducta, de aproximación al obrero, al necesitado, para quien lo que yo poseo, lo que yo le brindo, con ser bien modesto, puede servir perfectamente sus deseos y colocarle en situación de conocer y reprimir sus defectos sociales, y conociéndolos y evitándolos, capacitarle para recibir las mejoras que reclama con justicia su actual situación de abandono y de miseria física, intelectual y moral. Bien lo sabe el obrero y con harta insistencia lamenta esta situación y se afana por combatirla; pero débil para una lucha en que todas las circunstancias le son adversas, no podrá nunca conseguir la noble aspiración á la que dirige sus pasos, mientras las clases superiores á él en ilustración y cultura no le ofrezcan, generosas y humanas, los medios de alcanzar su rehabilitación y el honroso puesto que le corresponde en la vida de la civilización y del progreso.

(1) La *Question Social*, obra del autor.

Bien conocidas son de todos sus repetidas solicitudes en demanda de escuelas, bibliotecas y centros donde se eduque su inteligencia y su corazón, adquiriendo en ellos las condiciones que le faltan para entrar con preparación suficiente y sin desventaja en las luchas de la vida: esto dice lo que quiere el obrero, lamentándose de lo que no tiene. No dárselo, con pretextos más ó menos discretos, es continuar la política suicida, que á nada conduce sino á soliviantar más los ánimos y á estorbar propósitos, que, bien acogidos, podrían *humanizar* la lucha, cada día más enconada, entre las dos representaciones sociales extremas. Preciso será que los Gobiernos, que las autoridades y corporaciones concedan al obrero lo que con justicia y mesura reclama, si no quieren ver malogradas fuerzas sociales tan necesarias á la obra de nuestra regeneración nacional.

Para los que como yo, y mejores que yo todos, tuvieron la fortuna del nacimiento y con él la de recibir educación, ilustración y cultura, existe siempre un honroso puesto en este combate que riñe el obrero contra un enemigo que le abate y le coloca en una situación de inferioridad que tanto lamenta. Para todos, médicos, abogados, ingenieros, filósofos, literatos, artistas, profesores y cuantos como éstos hayan recibido ilustración adecuada, habrá siempre lugar distinguido donde puedan poner á prueba sus condiciones en la noble tarea de educar al obrero, de ilustrarle, de refrenar sus malas inclinaciones, de combatir hábitos malsanos, de hacerle comprender la sinrazón de la violencia, del insulto, de las frases groseras, y, en suma, de prepararle para que en medio del progreso universal, su falta de ilustración no sea rémora para su mejoramiento social.

Solo en esta tarea (1), que sin contar ni medir fuerzas, aptitudes y merecimientos, voluntariamente me impongo, creyendo cumplir un sagrado deber social, no es sin razón que reclame el concurso de todos, con la casi seguridad de obtenerlo, más pronto de unos, más tarde de los demás. Y aseguro, sin que haya nadie que me desmienta con razón, que en esta aproximación de las fuerzas intelectuales al Partido Socialista Obrero, si hay ganancias que liquidar, tendrán en ellas buena participación las clases que se benefician del producto del trabajo.

GERARDO G. REVILLA.

Concepciones revolucionarias.

Lo que puede distinguir al verdadero del falso revolucionario es la posesión de un concepto claro de la sociedad armónica, equitativa, económica y activa á la que dirige sus ideales: armónica, porque todos los individuos, así como todas las instituciones sociales, deberán ensanchar su respectiva acción é influencia, sin obstáculos ni restricciones; equitativa, porque la armonía se establecerá sobre la base de la igualdad de los individuos en lo que que ésta tiene de absolutamente conforme con las leyes inalterables de la Naturaleza; económica, porque la actividad social se dirigirá á alcanzar con el menor esfuerzo el mayor bien posible, aprovechando para su fin todos los recursos de la ciencia; activa, porque la necesidad y la razón dificultarán el desapego á la existencia y á la ociosidad. No negamos el valor revolucionario de los inconscientes, infantería ligera del ejército de la canalla, según la frase de Chanfort, que se inspiran en la destrucción de las instituciones que les perjudican; pero éstos corren el peligro de poder convertirse en instrumento de ambiciosos más hábiles, que, sobre las ruinas revolucionarias y bajo la máscara de pomposos y elocuentes programas, pretendan edificar nuevas instituciones abusivas y explo-

(1) Sólo aquí, que en otras partes, y en España mismo, hombres eminentes me honran con su compañía.

tadoras. Bastan un principio sensato, un juicio claro y un ideal bien orientado y definido para formar un criterio seguro y una línea de conducta recta y firme, que lleven como por vía amplia y cómoda al objetivo revolucionario, al paso que aquellos que son principalmente guiados por la pasión y por el sentimiento, no es raro que sean víctimas de su propia flaqueza, perdiendo la actividad cuando decrece la pasión que los subyuga, ó cayendo en el escepticismo, término fatal del desaliento.

Tener criterio es el único medio ó norma para acercarse á la verdad, la necesaria cualidad del revolucionario factor del progreso, que nunca debe abjurar del juicio de su propia opinión ni dejarse dominar por la impaciencia ó por el temor de imprevistos ataques. Partimos de la verdad de nuestras privaciones, de nuestros sufrimientos y de nuestra propia condición; y como queremos que esos males desaparezcan, no ya sólo para nosotros, sino para todo el género humano, nos dirigimos á la verdad del concepto individuo ó miembro social, y á la verdad del concepto sociedad ó conjunto de individuos que multiplican sus energías para el bien común. Juzgando y aequilibrando con fría razón las teorías y los principios, sin olvidarnos de que lo absoluto es siempre opuesto á la ley natural de las cosas, pónese término inmediato á las controversias apasionadas, á las vanidades heridas, á los personalismos y divisiones, consecuencia siempre de la ignorancia y de la impostura. Sólo por el criterio, añado, puede conseguirse la unión de dos poderosas energías humanas, insolubles y opuestas antes de la existencia de la opinión personal: la razón y la fe. La razón, puesto que por ella analizamos, conocemos é inducimos. La fe, puesto que por ella sabemos, creemos y esperamos. Por la posesión de los conocimientos científicos descubrimos la mecánica del sistema solar, pronosticando, por ejemplo, un eclipse con la mayor precisión. Pues así como la astronomía, la sociología tienen leyes fijas sobre las que gira, deduciéndose de su estudio el conocimiento de las evoluciones futuras, una de ellas—la más importante—la destrucción del actual régimen social, y, por tanto, la completa emancipación de los trabajadores por la abolición del salariado.

Asentemos, pues, sobre una base práctica y segura nuestras opiniones y principios, desechando por igual las impacencias, que son furtivas miradas, y el desaliento, que es la podredumbre de las almas. Uno para todos y todos para uno, sin entusiasmos, pero también sin recelos: tal debe ser la tendencia del criterio revolucionario en el momento actual. Aplicándolo á la Historia, vemos al individuo sumergido en la casta, en el imperio ó en la nación, entidades que evolucionan en el sentido de quitar la preponderancia á las colectividades para concedérsela á los individuos que las componen, y la cual evolución se manifiesta acortando las distancias que separan á las jerarquías en que se hallan divididos los hombres desde la abolición de la esclavitud hasta el conocimiento de los derechos individuales. Aplicándolo á la sociedad presente, tenemos la crítica de los sofismas conservadores en la religión, en la filosofía, en la política y en la economía, al mismo tiempo que nos elevamos á las alturas sublimes donde el ideal se une con la razón y la ciencia, libre de toda exageración utópica, resplandeciente de verdad y de belleza. La posesión de nuestra propia opinión, desviada de sectarismos y de pasiones, es la más hermosa conquista del ideal revolucionario. Siguiendo un criterio sensato, basado en la noción de la justicia y de los derechos individuales, podremos atacar ordenadamente las ideas y las instituciones que sirven á la reacción y al privilegio (Iglesia, Estado, Monopolio, Servilismo, Capitalismo), sin desvíos, sin dejarnos seducir por las concepciones sofisticadas de los abogados de la burguesía, antes cami-

nando derechamente al ideal perseverantes y energicos, con la conciencia clara de que la libertad es incompatible con la servidumbre, por lo mismo que, como dice De Piepe, «sin pan no hay hombre libre».

SPHINX.

Mejoramiento inmediato.

¿Es posible el mejoramiento inmediato en la condición de los trabajadores? Los hechos dicen que sí.

Donde quiera que los trabajadores se han organizado y han tenido tenacidad, han mejorado.

En Inglaterra, las Trades Unions han conseguido grandes ventajas para los obreros.

En los Estados Unidos, las organizaciones obreras, los Caballeros del Trabajo entre ellas, han dado á los obreros cortas jornadas y largos salarios.

En Francia, Suiza, Alemania, Bélgica, Dinamarca... la intervención de los obreros en la política ha influido de un modo decisivo en las leyes, que en mucha parte tienen un carácter de protección al obrero que antes no tenían.

En cambio, en aquellos países en los cuales el obrero descuidó su organización como clase frente al capitalismo, su desamparo legal es espantoso, su situación en el taller, en la fábrica, en el campo, en la mina, horrible.

Hubo un tiempo en que se creía que sólo era posible el mejoramiento de la clase obrera mediante una subversión del orden social que pusiera en manos de los obreros los medios de producir, el capital, y que la clase trabajadora no conseguiría mejorar su situación de un modo duradero por otros medios que por esa subversión.

La «ley de bronce» del salario, si momentáneamente podía ser quebrantada por circunstancias favorables á la resistencia, pronto restablecería su imperio, como líquido que tiende siempre á recobrar su nivel.

Las leyes de protección no serían jamás sino un engaño. O resultarían en la práctica inculpidas, ó gravitarían, en cuanto á sus efectos fiscales, exclusivamente sobre la clase trabajadora. Los patronos eludirían fácilmente su cumplimiento; y si su práctica imponía gravámenes, éstos pesarían sobre los salarios, más mermados cuanto mayores desembolsos por impuestos exigieran las leyes al patrono.

Las mejoras alcanzadas por la acción económica del obrero serían siempre de corta duración, y, por tanto, sólo deseable esta acción como medio de dar conciencia á los obreros y de acelerar la evolución económica.

Las reformas legislativas serían incumplidas con frecuencia y de poco ó ningún resultado en la práctica.

Cuando aun la evolución económica no estaba tan adelantada como hoy, era lógico ese raciocinio. Realmente entonces se veía que por el desarrollo enorme de los medios de producir aumentaba la miseria en un polo al par que aumentaba la riqueza en el otro. Se observaba que en aquellas naciones más ricas la miseria de las masas era más espantosa, aparecía una plaga desconocida en lo antiguo, el pauperismo, tan diferente de la mendicidad, plaga de las naciones atrasadas.

La tendencia de la evolución económica parecía orientada en ese sentido. Polarizar la riqueza y la miseria, restringiendo cada vez más el número de los ricos y aumentando el de los pobres, bien que elevando por la acción de la organización la capacidad intelectual de éstos, sus condiciones como agentes de progreso y sus aptitudes directivas, y disminuyendo, en cambio, por leyes biológicas ineludibles la capacidad intelectual de la clase capitalista, relegada en progresión creciente á un papel negativo en la producción y á funciones parasitarias en el organismo social.

Aumento de fuerzas materiales é intelectuales en la clase obrera, al par de la

concentración en grandes masas impuesta por las necesidades de la producción; disminución de las fuerzas materiales y desaparición completa de toda cualidad intelectual y moral en la clase capitalista. Y en la agudización de estas tendencias—reales y exactas en el fondo—estaba el conflicto, el choque en el terreno de la fuerza de una y de otra clase, en que había de resolver el problema magno de los tiempos modernos.

Pero vienen los hechos y no confirman la teoría. Se ve que la clase obrera consigue mejoras, que su bienestar crece á medida que su acción se hace duradera y permanente. Se ve que cuando á las coaliciones momentáneas hechas para alcanzar mejor jornal sigue la coalición permanente para defender el aumento; si el salario baja no es en la proporción que antes de la coalición.

Se ve que las leyes obreras se cumplen al compás que los obreros intervienen en los negocios públicos como clase. Dadas muchas de esas leyes como una especie de concesión graciosa á los obreros que ayudaran en las revoluciones á tal fracción de la burguesía (Francia), ó utilizada como arma de combate por una parte de esta clase contra otra (Inglaterra), lo cierto es que las leyes comenzaron á ser cumplidas cuando los obreros organizados en partido político tuvieron en ello interés, como empezaron á dictarse al par que las fuerzas de éstos crecían.

Los temores de que el aumento en las cargas del Estado impuesto por las leyes de protección y previsión pesaran exclusivamente sobre el salario, no se confirmaron en la práctica. La parte del patrono para el sostenimiento del seguro en los accidentes del trabajo, sale de los dividendos, de la renta.

Muchos hechos podrían aducirse.

La organización consigue mejoras y las consolida; la acción política consigue leyes y las hace cumplir.

De todos modos, los resultados son consoladores. Es posible hacer menos agudos en el actual régimen los males que sufre la clase obrera; es posible, con el mayor bienestar, elevar en grado sumo los sentimientos de esta clase; es posible que la clase obrera organizada que haya de cortar el nudo de la cuestión social, sea una clase culta, humana, inteligente y con una alta idea de la dignidad.

JUAN JOSÉ MORATO.

EL CAMPESINO

Y EL PATRONO

(PARÁBOLA)

Una isla perdida en un vasto océano era poblada sólo por dos habitantes: un rico que de ella se decía propietario y un campesino que trabajaba cuidadosamente aquel pedazo de tierra.

—Soy yo quien te sustenta—decía con grande orgullo el rico al campesino.

Este, que era no poco corto de entendimiento y que trabajaba como un burro desde por la mañana hasta por la noche, comiendo pan negro y tomando una especie de caldo de cebollas, á cambio de cultivar las legumbres, las viñas y demás frutos, proporcionando también al señor de la isla los mejores pescados y la más excelente carne, respondía con reconocimiento, quitándose el sombrero, enjugándose el sudor y dando gracias al cielo por tener «donde matar el cuerpo».

Mas cierto día el patrono murió y las cosas mudaron de aspecto.

El campesino quedó solo en aquella isla y advirtió al cabo de poco tiempo, no sin alguna sorpresa, que podía comer el pan y la carne, así como beber el vino, que antes daba á su señor. Trabajaba menos y comía más y mejor.

Entonces comprendió que era él quien, con el sudor de su rostro, trabajando y haciendo productiva la tierra, sustentaba y engordaba á su antiguo amo, en lugar

de ser el patrono, como anteriormente creía, quien le favoreciese, y, sacudiendo con las manos la cabeza, exclamaba:

—¡Pero qué pedazo de asno he venido siendo!

(O Productor, de Setubal.)

Municipalías

De estas sesiones

estoy muy harto:

Ugarte siempre

y á todo pasto.

¿Qué es de Arluciaga?

¿Se halla enclaustrado?

¿Se habrá metido

fraile descalzo?

¿Qué le sucede?

¿Por qué en los actos

del Municipio

no hace su gasto?

El es un hombre

que, aunque beato,

á veces tiene

criterio claro;

en ciertas cosas

resulta franco,

y á veces *plia*

como un canario.

¿Qué es de Arluciaga,

voto va al chápiro?

Le echo de menos

en el *cotarro*.

Pues verán ustedes lo que pasó *mayormente*.

Había un informe de la Comisión de Fomento proponiendo que se desestimase lo propuesto en una moción presentada por los concejales socialistas Carretero, Merodio, Cerezo y Salsamendi (cuatro hombres de calidad, aunque me esté mal el decirlo), y en la cual se pretendía que se destinasen á jardines públicos los terrenos del cuartel de San Francisco y parque de Artillería, instalando en otra parte dichas dependencias del Estado. La desestimación se fundaba, al decir de la Comisión, en que el proyecto no es realizable dentro de las actuales fuerzas económicas del Municipio, que han quedado muy resentidas con los despilfarros que éste ha hecho á beneficio de la Santa Madre Iglesia... y de algunos *tíos* que no son santos.

Entró en funciones el compañero Carretero y dijo que era lástima que la Comisión de Fomento hiciera hincapié en la falta de medios pecuniarios para llevar á cabo un proyecto reconocido como útil en el informe presentado por el arquitecto municipal; que al pago de los 2.470.000 pesetas, en que se calcula el costo de las obras, podría contribuir con las dos terceras partes el Estado, el cual, en cuanto á obras públicas, sólo ha contribuido á la edificación de la nueva Aduana; que los terrenos señalados para jardines fueron cedidos por el Estado al Ayuntamiento y éste costó las obras del cuartel, y que los jardines serían un buen elemento de higienización. Concluyó pidiendo que en los presupuestos del próximo ejercicio se consignase la cantidad de 800.000 pesetas para llevarse á cabo la obra propuesta.

Contestó el señor Zuazo que la Comisión había visto con buenos ojos la moción de la minoría socialista; pero que el mayor tropiezo con que esa moción se encontraba, era la falta de fondos. El señor Carretero—dijo—presenta el asunto bajo una nueva fase y el Ayuntamiento acordará lo que debe hacer.

El señor Ugarte metió baza—¡pues no faltaría!—y dijo que el proyecto podía acogerse en principio, pero sin consignar cantidad alguna, y hacerse las gestiones necesarias cerca del Estado para llevar á cabo la obra en las condiciones indicadas por el compañero Carretero.

El señor Artiach fué de la misma opinión.

Carretero insistió. Dijo que de esa manera—la indicada por el señor Ugarte—se

daban largas al asunto, y que no estaría de más nombrar una Comisión que se encargará de gestionar cerca del Gobierno una solución favorable, á la vez que haga otras gestiones necesarias á los intereses del Municipio de Bilbao.

Y tras de otras rectificaciones fué aprobado el informe por dieciocho votos contra cinco, sin perjuicio de que la Comisión que ha entendido en el asunto haga las gestiones indicadas por Carretero y vea el momento oportuno de que vaya á Madrid la Comisión gestora.

¡Con qué gusto veremos
esos jardines
el año dos mil ciento
estorcer... ó quince!

Y aquí viene la cantinela eterna de las prórrogas.

La Comisión de Gobernación, conforme con el ingeniero-director de las obras de saneamiento, proponía que se concediese al contratista don Juan Zubía la prórroga de dos meses que solicitaba para la terminación de las obras de construcción de la casa de máquinas de Zorrozaure.

El señor Guardamino, á cuya instancia se hallaba reposando este informe desde la sesión anterior, dijo... que no tenía nada que decir.

Peró saltó Cerezo y mostró su extrañeza—con la seriedad que le distingue—de que el contratista manifestara, para querer justificar su petición, que se había visto imposibilitado de cumplir con su compromiso en el tiempo fijado en el pliego de condiciones, porque la fábrica de ladrillos de que se surtía no había podido facilitarle á tiempo este material. ¿No había—preguntó Cerezo—otras casas que pudieran surtirle? Pase que se le concedieran quince días en que se retrasó por una huelga—ya que ésta se considera malamente como fuerza mayor—; ¿pero dos meses? ¡Eso ya es abusar demasiado! Como ese contratista no ha cumplido con el deber á que se había obligado, pido que se le imponga una multa de 500 pesetas.

El señor Castillo, que á la par que concejal es propietario de la fábrica de ladrillos de la que se provee el contratista, quiso justificar la petición de éste diciendo que se trataba de un ladrillo *ad hoc* y que no había casa que lo suministrase igual. ¡Vamos, que el señor Castillo es especialista en ese género!

También el señor Ugarte metió su cazo para defender el informe.

Merodio no se pudo contener y dijo que ya estaba cansado de ver que se concedían prórrogas indebidamente. Los contratistas—añadió—no hacen caso de los pliegos de condiciones. El Ayuntamiento debe ser serio y exigir que cumpla al que falte á sus deberes. De otro modo es inútil fijar plazos á los contratistas.

Habló el señor Artiach para no decir nada en substancia, hubo nuevas rectificaciones y fué deseada la proposición de Cerezo por diecisiete votos contra seis.

Y el informe—¡de contado!—
fué aprobado.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Fomento proponiendo que se autorizase á don Francisco Zubizarreta para construir una casa doble en la calle de Elcano, é interesando se vigile de una manera especial para evitar que sean habitados los sextos pisos.

—¿De una manera especial?—dijo Carretero.—Que sea verdad tanta belleza.
—Sí será—contestó el señor Guardamino.

Proponía la Comisión de Industrias la destitución del guarda del depósito de Miraflores y que se autorizara á la informante para proponer el nombramiento de la persona que haya de ocupar aquel puesto.

El señor Videz, reconociendo que el guarda había faltado, pidió indulgencia para él.

Contestó el señor Goiri que la Comi-

sión, á pesar de que el guarda cometió una falta merecedora de castigo, había propuesto no destituirle, sino trasladarle de destino; pero que había desistido de esto en vista de que aquel empleado se negó á aceptar este correctivo.

El compañero Merodio dijo que no sólo había ocurrido lo contado por el señor Goiri, sino que el guarda había abandonado el servicio. Yo siento—añadió—las faltas cometidas por el guardia en cuestión, pero he creído de mi deber firmar el informe.

Y después de una *latísima* discusión en que hicieron armas, además de los concejales ya citados, los señores Ugarte y Rasche, fué aprobado el informe.

El déficit vino
después de este trance.
Ya tendrá otro día
capítulo aparte.

De interés.

Ha dado comienzo al empadronamiento general, para lo cual se ha distribuido ya al vecindario las hojas duplicadas que deberán extenderse con fecha 1.º de diciembre.

Se llama la atención de los trabajadores para que no dejen de incluirse en dicho padrón vecinal ellos y sus familias, á fin de adquirir el derecho que como vecinos les puede corresponder, tanto para solicitar, á su debido tiempo, aquello á que tengan derecho, como la inclusión en el padrón de pobres, derecho electoral, etc., etcétera.

Las inclusiones en el censo electoral no tienen efecto cuando los que lo reclaman no aparecen inscriptos en el padrón vecinal.

¡Trabajadores, ahora es tiempo!

CARTA DE GALLARTA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En una de mis correspondencias os decía, al dar cuenta del nombramiento del nuevo alcalde, que si había hecho poco bueno el anterior, había de hacer mucho malo el actual. Pues ya ha principiado á cumplirse mi profecía.

Hace años que el Ayuntamiento tenía destinada una suma de 2.000 pesetas para el pago del altar de una ermita que había sido mandada construir por el arquitecto municipal, y ha ido ahora el nuevo alcalde y les ha dicho á los demás concejales burgueses: «Es preciso que se apruebe la cuenta que presenta el arquitecto, que ya nos recompensará permitiéndonos que en las obras que por contrata hacemos para el Municipio empleemos arcilla en lugar de cal hidráulica.»

Y, efectivamente, todos estuvieron conformes con el *Sultán*, hasta los que antes protestaron contra la realización de la obra.

La sesión del viernes último la aprobaron en todas sus partes, siendo Cuevas uno de los que más se distinguieron.

Con lo hecho en la última sesión han demostrado los concejales burgueses que son semejantes á los globos de papel, que van adonde el viento los lleva.

El compañero Güénaga combatió con dureza la aludida cuenta, exponiendo las razones por las que el Municipio no debió pagar un céntimo; pero nuestro amigo fué llamado varias veces al orden y los borregos, hicieron lo que quisieron. ¡Sinvergüenzas!

Los que fueron aprobados de carretilla han sido los presupuestos municipales. No ha habido más objeciones que las hechas por Güénaga, que en parte fueron apoyadas por don Pascual Olavarría, y eso que hay partidas que dan ganas de reír, como éstas: «Para arreglo de los caminos vecinales del Municipio (que están hechos un

asco), 1.000 pesetas.» «Para estipendios de misas, sueldos de sacristanes y organistas, 5.000 pesetas.» «Gratificación al campanero de San Pedro, 200 pesetas.» «Para socorro de incendios, 50.» Y aún habrá quien diga que no nos vamos regenerando... ¡Mentira!

En la penúltima sesión, el concejal socialista presentó una moción al Ayuntamiento proponiendo que en vista de los grandes daños que ocasionaban en los lavaderos y caminos públicos varios mineros que vierten aguas sucias del lavado de minerales, se les obligase á la mayor brevedad á que arreglasen los desperfectos y que se pusiese el abuso en conocimiento del gobernador civil; pero en seguida salieron á la defensa de los pobres mineros el alcalde y Zumalacárregui, diciendo que no había que molestarles ni decir nada al gobernador. ¡Claro! ¡Como los dos tienen lavaderos de mineral!...

La proposición de Güenaga fué defendida por él y apoyada por Olavarría.

Los demás borregos se fueron con el Sultán y el Filipino.

Sin más, se despide hasta otra, ofreciéndose vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL.

28 noviembre 1900.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

No sé cómo consiente la Compañía de Mentecho que el encargado José Garay (Colilla) arrebate en la misma oficina, el día de la paga, las papeletas que el listero da á los peones, sin que éstos se enteren del contenido de ellas.

Además, este mismo señor Garay, cuando hace mal tiempo, cierra su tienda y no da á los peones los comestibles que necesitan.

¿No habría medio de corregir estos abusos?

Vuestro y de la causa obrera,

R. A.

Bilbao, 25 noviembre 1900.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El Comité provincial de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, tiene tomado el acuerdo, que le pondrá en práctica cuando ultime algunos detalles, de estampar en metal en forma de alfileres-medallas, el busto del insigne Carlos Marx, poniéndolas á la venta á un precio módico, y cuyos beneficios se destinarán para la propaganda socialista por medio de la Prensa.

Como sabemos que algunos particulares de esta villa tienen los mismos propósitos, aunque sus fines son contrarios á los nuestros, porque pretenden lucrarse con la venta de la efigie de Marx, llamamos la atención de nuestros compañeros para que no se dejen sorprender con la venta de dichos productos.

Oportunamente anunciaremos el precio y la calidad de los alfileres-corbata que se propone acuñar el Comité citado.

En la reunión de propaganda celebrada el martes por la Sociedad de oficiales peluqueros barberos hubo gran entusiasmo y pidieron el alta gran número de individuos.

Van muy adelantados los ensayos para la velada que se verificará á beneficio de la propaganda socialista.

En la junta general celebrada por la Sociedad de Sastres y Sastras el domingo último, fueron aprobadas las cuentas y la gestión de la Directiva y se tomaron además los siguientes acuerdos:

1.º Conceder los piqueos organizados á los individuos á quienes tengan trabajando, siempre que también sean organizados éstos, la jornada de diez horas y la de nueve y media á las ayudas. (Hoy se trabaja doce y diez y media).

2.º No conceder socorro de huelga en lo sucesivo á ninguna Sociedad que, llevando seis meses constituida, no pertenezca á la Unión General de Trabajadores, excepto en caso de un paro forzoso.

3.º Votar la cantidad de diez pesetas para los toneleros en huelga de esta localidad.

4.º Nombrar una comisión que haga los trabajos necesarios para celebrar una reunión de propaganda.

5.º No admitir la dimisión del compañero Mariano López, por encontrarse éste en el caso del artículo 24 del Reglamento, que dice:

«El socio que abusando del derecho de censura de los actos de la Sociedad, se propase de palabra ó por escrito á desacreditarla, como á alguno de los individuos de la Directiva, probado que sea tan repugnante acto por medio acreditativo, será amonestado primeramente por la Directiva, y si reincidiese será sometido al fallo de la Junta general, quien le impondrá el correctivo que juzgue más conveniente.»

6.º Expulsar al compañero Mariano López de nuestra organización y pedir á la prensa obrera que haga pública la expulsión.

Alonsótegui.

«La Fraternidad», Sociedad de Oficios Varios de Alonsótegui, celebró el domingo 25 su anunciada junta general ordinaria, en la cual se aprobaron las cuentas y la gestión de la Directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

J. R. H., presidente.—G. Z., vicepresidente.—Fidel Coloma, secretario.—H. R., vicesecretario.—M. G., tesorero.—Atilano Mayo, contador.—Pedro Martínez y José Casado, vocales.

Para la Comisión revisora fueron nombrados Manuel González y José Gutiérrez.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan á todos los que luchan por la emancipación social.

Santander.

En reunión celebrada el martes de la anterior semana por la Junta de Reformas Sociales, los representantes obreros leyeron unos datos por ellos recogidos y de los cuales se desprende que en algunas fábricas de la capital se empleaban niños en jornadas de trabajo mayores de las determinadas por la ley, acordándose, en vista de los razonamientos expuestos por dichos representantes, que una Comisión de la Junta gire una visita á las indicadas fábricas é imponga á los propietarios de ellas el cumplimiento de la ley.

Oviedo.

La conferencia de extensión universitaria dada el miércoles último en el Centro Obrero, estuvo á cargo del ingeniero de Caminos don J. Eugenio Rivera y versó sobre «El cemento y sus aplicaciones».

Los guarnicioneros se han organizado y han acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

La Sociedad de Obreros en Madera ha dado por terminada la huelga que venía sosteniendo desde hace tres meses.

El triunfo obtenido por ella ha sido completo. Excepto un patrono á quien no se le facilitarán obreros, los demás han aceptado las reclamaciones hechas, que son las siguientes:

- 1.º La jornada de trabajo será de nueve horas, excepto en los días cortos, que se trabajará lo que el día de sí, siempre sin exceder de dicha jornada.
- 2.º Cincuenta por ciento de aumento en salarios en horas extraordinarias.
- 3.º Despedir é los traidores.
- 4.º No se admitirá en el trabajo á ningún obrero que no esté asociado.
- 5.º Los días no completos se pagarán por horas, quedando suprimidos los cuartos de día.
- 6.º No será perjudicado ningún obrero por motivos de la huelga.
- 7.º Cuando por falta de trabajo se despidan á un obrero, se le avisará con ocho días de anticipación.

Felicítamos á los obreros en Madera de Oviedo por su hermoso triunfo.

Avilés.

La Sociedad de Mamposteros y Auxiliares ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

La Felguera.

Se han constituido en Sociedad de asistencia los obreros en hierro y demás metales.

Santiago.

La frecuencia con que acuden á la región gallega obreros portugueses para anular los efectos de las huelgas que allí se llevan á cabo, ha sido causa de que las sociedades obreras de Santiago, por iniciativa de la Sección de Oficios y Profesiones varias hayan acordado proponer á todas las sociedades de Galicia y Norte de Portugal la celebración, en un pueblo fronterizo, de un Congreso en el que se estudien los medios que se consideren más positivos para evitar que aquel mal se haga crónico.

Barcelona.

Nuestro querido colega la Revista Fabril anuncia en su último número que suspende su publicación por no poder defender á los trabajadores en sus legítimos derechos, obligado por el rigor de la censura.

Que reaparezca pronto es lo que deseamos para desazón de la casta patronal.

Zaragoza.

Según nuestras noticias es probable que muy

pronto quede solucionada satisfactoriamente la huelga que los obreros tipógrafos vienen sosteniendo desde hace dos meses.

La Sociedad de Canteros nos ruega hagamos público que los patronos Marcelino Biarge y Manuel Cervero, viendo que los obreros no se someten á sus caprichos, hacen gestiones en provincias para reclutar personal.

Á fin de que no puedan lograr su propósito, que necesariamente había de perjudicar á los canteros de Zaragoza damos la voz de alerta á todos los canteros de España para que no se dejen engañar por dichos explotadores.

Para que nuestros compañeros de provincias puedan conocer á los individuos que han traicionado á los canteros y á la causa obrera, damos á continuación sus nombres: Manuel Rincón, Francisco Alvarez, Eusebio Serrate (aprendiz), Miguel Sebastián (aprendiz), Joaquín Cabanos (aprendiz), Rafael Bartolomé (aprendiz) y José María Alfonso.

Alagón.

Los obreros tejedores de esta localidad, ayudados por sus compañeros de Zaragoza, se han constituido en Sociedad de resistencia.

Pertenecen á la nueva organización todos los obreros que en Alagón se dedican á la industria textil.

Vigo.

Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Albañiles y Pintores.

La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas ha solicitado también su ingreso en la Unión.

La Sociedad de Maquinistas y Fogoneros, organizada separadamente de las demás Sociedades obreras de la localidad, comprendiendo lo perjudicial que á sus intereses resultaba el aislamiento en que se halla, acordó por unanimidad en su última asamblea entrar á formar parte de la Federación local de Trabajadores.

La Sociedad de Toneleros ha remitido veinticinco pesetas á la del mismo oficio de Bilbao, como donativo para el sostenimiento de la huelga del taller de tonelería de D. Paulino Ortiz de Zárate.

Málaga.

La Sociedad de Toneleros se ha suscrito á EL SOCIALISTA y á LA LUCHA DE CLASES.

Madrid.

El Comité de la Unión General ha enviado 750 pesetas á los Aserradores Mecánicos de Valencia que se hallan en huelga.

Importante.

Se ruega á los suscriptores de fuera de la localidad que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente con la misma, si no quieren que se les suspendan las suscripciones.

La marcha regular de esta Administración nos obligará á tomar con los suscriptores morosos esta medida extrema si no abonan sus atrasos en el más breve plazo.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Bilbao.

El sábado próximo, 8 de diciembre, á las tres de la tarde, se reunirá la Agrupación bilbaína en asamblea general extraordinaria para tratar acerca de una importante circular del Comité Nacional del Partido.

Lo que se participa á los afiliados para su conocimiento, recomendando la puntual asistencia.

AVISOS

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Comité se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, lo que se participa á los afiliados para ingresar, etcétera, etc.

La recaudación de recibos se hará todos los días en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22.

Se advierte á las Agrupaciones Socialistas y á las Sociedades de resistencia que tiene este Comité puestos á la venta estados impresos de cuentas trimestrales, pudiéndose adquirirlos por partidas de 20 ejemplares al precio de cinco céntimos cada ejemplar.

Agrupación Socialista de Deusto.—El Comité se reúne todos los sábados, de 8 á 10 de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro Obrero, Ribera, 28, los días expresados y los domingos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Agrupación Socialista de Erandio.—Este Comité ha acordado celebrar sus sesiones quincenalmente, los sábados, á las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Obieta, número 2, bajo, derecha. Los compañeros que quieran efectuar el pago de recibos pueden verificarlo en la zapatería de Sánchez, Ribera de Alzaga, casa de la Venta, y en el establecimiento de Gregorio Aguirre, calle de Obieta, núm. 2.

Agrupación Socialista de Oriuela.—El Comité de esta Agrupación celebra sus sesiones todos los miércoles á las ocho de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro los expresados días á la misma hora en que el Comité se reúne, ó los días festivos de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Agrupación Socialista de la Arboleda.—Este Comité se reúne todos los sábados, á las 8 de la noche, en su domicilio social, calle de la Magdalena.

Agrupación de Begoña.—Todos los sábados, de 7 á 9 de la noche, celebra sesión el Comité en la calle de Mazas, núm. 15, á donde pueden dirigirse los afiliados para pagos de cuotas, ingresos, etcétera, etc.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Este Comité se reúne todos los sábados de ocho á diez de la noche.

Agrupación Socialista de Sestao.—Este comité se reúne todos los sábados de siete á nueve de la noche en el Centro Obrero, á donde pueden acudir los individuos que deseen enterarse de los asuntos interiores de la Agrupación é ingresar en la misma. Para pago de cuotas y tarjetas, y para los demás asuntos relacionados con la Agrupación, podrán los afiliados acudir al Centro, donde se hallará el recaudador de semana, los jueves, sábados y domingos.

Agrupación de San Julián de Musques.—El Comité de esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados que pueden pasar por el domicilio social á recoger las tarjetas del presente año. Las horas más apropiadas son de 7 á 9 de la noche los sábados y de 3 á 6 de la tarde los domingos.

Agrupación Socialista de Eibar.—El Comité de esta Agrupación celebra sus sesiones todos los miércoles, á las ocho y media de la noche, en el café de la Unión, á donde puedan acudir los afiliados á hacer efectivos sus recibos dichos días ó los sábados de ocho y media á once.

Sociedad Gremio de Sastrería.—La Junta Directiva se reúne todos los lunes, á las ocho y media, en el Centro Obrero, plazuela de los Tres Pilares.

Sociedad de Obreros Caldereros de Vizcaya.—Los recaudadores y demás compañeros que desempeñan cargos en la Directiva deben tener presente que ésta se reúne los segundos y cuartos domingos de cada mes, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao.

El recaudador de Bilbao estará en el Centro de Sociedades Obreras de esta villa todas las noches, de ocho á diez.

Sociedad de Canteros de Bilbao.—La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los lunes á las ocho de la noche.

Sociedad de obreros Peones en general.—Se pone en conocimiento de los individuos de esta Sociedad, que habiéndose determinado por la Junta Directiva que tengan lugar sus sesiones los martes á las ocho de la noche, aun cuando sean días festivos, los compañeros pueden avisarse con dicha Directiva para cuantos asuntos deseen.

Sociedad de Obreros Toneleros.—La Junta Directiva de esta asociación se reunirá todos los miércoles de cada semana, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero.

Sociedad de Pintores.—La Junta directiva de esta Sociedad se reúne todos los domingos de diez á doce de la mañana en el Centro Obrero.

CORRESPONDENCIA

Erandio.—E. R. y F. S.—Recibidas 6 pesetas hasta fin diciembre.

Oviedo.—LA AUTORA.—Dad por recibida 1 peseta de B. Beal, me dice que no recibe el periódico con regularidad.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—La Sociedad de Sastres de ésta no recibió los 25 folletos de «Las Sociedades de resistencia», que tiene pedidos.

Logroño.—V. S.—Recibida 1 peseta hasta fin Enero 1901.

Eibar.—P. Oh.—Recibidas 25 pesetas para su cuenta. Cuando venga á ésta arreglaremos todo.

Portugalete.—J. Rocio.—Recibidas 6 pesetas á cuenta de paquetes. Se le sirve 50 números desde el número 321.

Socialismo y Libertad

Se ha puesto á la venta este importantísimo trabajo original del célebre escritor socialista Juan Jaurés, y traducido por nuestro estimado amigo T. O., al precio de 25 céntimos ejemplar. Los pedidos á esta Administración, Balda, 4.

LEYES SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

con el Reglamento para su aplicación. Se hallan de venta en la librería de Ibañez y O., al precio de 20 céntimos ejemplar.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial». Balda, 39, bajo.